



COMISIÓN  
NACIONAL DE LA  
MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA

# Orden de Compra No: 2022GOES0003

Fecha de la orden de compra:

03 de ENERO de 2022

Solicitud de compra No.:

S-GOES-USG-003-2022

PROVEEDOR	COMPRADOR
S.I.E.D.E.S, S.A. DE C.V. [Redacted]	Pequeña Empresa ID:
	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 ALAMEDA DR. MANUEL ENRIQUE ARAUJO C.C. PLAZA SUIZA, EX EDIFICIO ASESUISA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE  
Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.  
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original  
\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\*

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1.00	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE CONAMYPE Proveer hasta 30 agentes de seguridad debidamente uniformados, con edad máxima de 60 años de edad de cada agente, debiendo el Licitante cumplir con los requisitos que se detallan en el anexo 5: 1. La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD deberá de proporcionar el equipo individual de cada agente/s de seguridad, de acuerdo a los requisitos de equipo, que se mencionaran durante la vigencia del Contrato; 2. La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD deberá tener, preferiblemente 3 años de haberse establecido legalmente; 3. Para la presentación de los servicios de vigilancia y seguridad para la CONAMYPE, es necesario que los agente/s de seguridad, cuenten desde el inicio, con un EQUIPO COMPLETO, para el desarrollo de sus obligaciones; por lo tanto el incumplimiento de este requisito, por parte de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD que resultare ganadora, será motivo para que la CONAMYPE proceda a la caducidad del Contrato. 4. También será causa de caducidad definitiva del Contrato, cuando a la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD le faltare uno o más agente/s de seguridad del total establecido en cada turno; 5. La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD deberá detallar dentro de su oferta, el personal femenino que poseen prestando servicios de seguridad con otras instituciones y/o operativo así como las hojas de vida. 6. Los agentes de seguridad deberán contar con sus respectivas licencias de uso de arma de fuego. 7. No tener evaluación de contratos anteriores con CONAMYPE con calificación baja. 54306 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$19,950.000	\$19,950.00
TOTAL INCLUYE IVA \$			19,950.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 19,950.000, DEBERA PRESENTAR UNA GARANTIA A NOMBRE DE CONAMYPE POR \$1,995.00 A MAS TARDAR ELL 14 DE ENERO DE 2022

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2022

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: MELVIN EFRAIN SANTOS AGUILAR, msantos@conamype.gob.sv, TEL: 25929000.

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

  
Autorizado

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"  
Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas